



Castilla-La Mancha



## **BANCO DE LIBROS 2024-25**

Estimadas familias:

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes pretende crear un banco de libros que esté ya en funcionamiento para el curso 2024-25 basado en la **entrega inicial y única de libros** que el alumnado ya no necesite al acabar el curso escolar, y la obtención con ello del **derecho a la utilización gratuita de los libros de los cursos siguientes hasta la finalización de la ESO y Bachillerato**. Tienen ya información disponible al respecto en el Portal de Educación de Castilla la Mancha, al que pueden acceder a través del siguiente enlace <https://www.educa.jccm.es/alumnado/es/bancolibros>. En él encontrarán información exhaustiva, así como un banco de “ficheros disponibles” entre los que se encuentran la resolución, las instrucciones marcadas, diferentes anexos, y preguntas frecuentes sobre esta iniciativa. En el caso de nuestro centro, los libros que componen dichos lotes por nivel están especificados más abajo.

Además, **si la familia no dispone de todos los libros o falta alguno**, se establece un procedimiento de aportación económica que permitiría también participar:

Ingresando 100€ si faltan todos los libros del lote; y 20€/libro por cada uno de los que falten, en la cuenta del IES **ES57 2103 7233 4100 3000 9413** antes del **24 de JUNIO de 2024**, y muy importante: obtener justificante de ingreso para aportarlo el día que se establece por nivel para entrega de materiales, también especificado más abajo.

También muy importante: es imprescindible que las familias que deseen participar **ACEPTEN** la participación en el banco de libros y las condiciones para hacerlo a través de la aplicación EDUCAMOSCLM, **a partir del 20 de junio, y antes de realizar la entrega de los materiales**. Esos libros que se deben entregar, de participar, son los siguientes:

<u>NIVEL</u>								
1º E.S.O.	GH	LEN	ByG		(MAT)	(MAT BI)		
2º E.S.O.	GH	LEN	VAL	FyQ	(MAT)	(MAT BI)		
3º E.S.O.	GH	LEN	ByG	FyQ	(MAT)	(MAT BI)	(AMB LS)	(AMB CT)
4º E.S.O.	GH	LEN	(FIL)	(MAT A)	(MAT B)	(MAT BI)	(AMB LS)	(AMB CT)
1º Ba HUM		LEN	ING	FIL	HMUNCONT			
1º Ba CIEN		LEN	ING	FIL	MAT 1			
2º Bachiller	HIS ESPA	HIS FILOSF						

Nota: Los libros de materias entre paréntesis () caso de que se hayan cursado.



Castilla-La Mancha



La entrega de libros (o de justificante de ingreso bancario) se realizará en la biblioteca del IES, los siguientes días:

**1º ESO: 24 de junio, lunes, a las 12:00 horas.**

**2º ESO: 25 de junio, martes, a las 12:00 horas.**

**3º ESO + DIVER1: 26 de junio, miércoles, a las 10:00 horas.**

**4º ESO + DIVER2: 26 de junio, miércoles, a las 12:00 horas. El alumnado de 4º ESO que haya cursado Cultura Clásica en el 23-24 también debe aportar dicho libro.**

**1º y 2º BACHILLERATO: 27 de junio, jueves, a las 10:00 horas.**

(Si se ha de seguir utilizando los libros, la fecha sería 5 de julio, a las 10:00 horas)

(En el caso de 2º Bachillerato es evidente que su participación en el banco, tras haber acabado en el IES, ya no sería posible. Se incorpora por si alguna familia altruistamente decide donar los libros para su uso por otras familias el curso siguiente).

**ATENCIÓN:** A las familias que entreguen libros, y tras la revisión de los mismos, se les rechace alguno, o todos, por su mal estado, deberán aportar otros ejemplares, o realizar el ingreso correspondiente, antes del 10 de julio.

**Circunstancias especiales con el alumnado que recibió ayuda de libros durante el curso 23-24, y/o la ha solicitado para el curso 24-25, y desee participar del banco de libros, aceptando previamente las condiciones:**

- Alumnado que recibió ayuda de libros en el curso 23/24:

De tramo I: devolviendo los libros prestados.

De tramo II: añadiendo los libros que falten para completar el tramo I o abonando la compensación económica establecida.

- Alumnado solicitante de ayudas de libros para el curso 24/25 que no hubiera recibido dicha ayuda en el curso 23/24. Al no haberse resuelto la convocatoria en las fechas previstas de entrega de libros al centro, puede participar en el banco de libros en junio aportando los materiales curriculares que adquirió y utilizó en el curso 23/24 o la compensación económica correspondiente, o demorar su participación en el banco de libros hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.

Se adjunta a este documento:

-Cartel informativo.

-Anexo II. Modelo de normas de uso y conservación de los materiales curriculares.

Muchas gracias por su atención.

Equipo directivo IES Pintor Rafael Requena